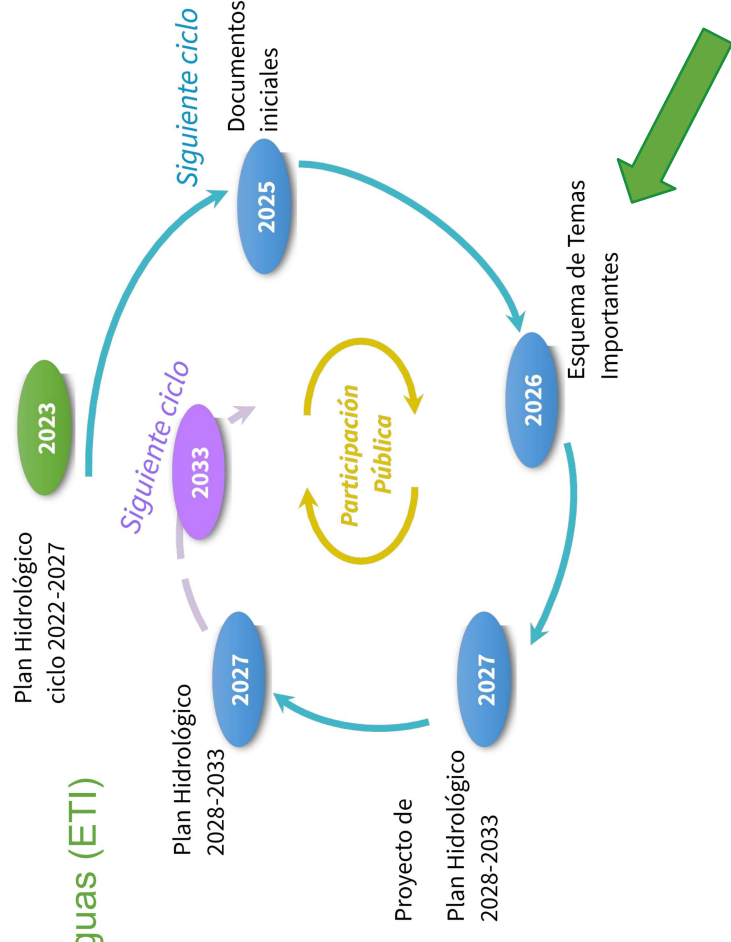


Siguiente etapa del proceso de planificación hidrológica

El Esquema de Temas Importantes en materia de gestión de las aguas (ETI)



Art. 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica:

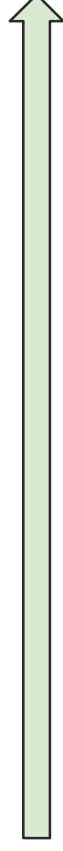
1. El esquema de temas importantes en materia de gestión de las aguas contendrá la **descripción y valoración de los principales problemas actuales y previsibles** de la demarcación relacionados con el agua y las **posibles alternativas de actuación**... También se concretarán las posibles decisiones que puedan adoptarse para determinar los distintos elementos que configuran el Plan y ofrecer propuestas de solución a los problemas enumerados.
2. Además de lo indicado en el párrafo anterior el esquema incluirá:
 - a) **Las principales presiones e impactos** que deben ser tratados en el plan hidrológico, incluyendo los sectores y actividades que pueden suponer un riesgo para alcanzar los objetivos medioambientales. Específicamente se analizarán los posibles impactos generados en las aguas costeras y de transición como consecuencia de las presiones ejercidas sobre las aguas continentales.
 - b) **Las posibles alternativas de actuación para conseguir los objetivos medioambientales**, de acuerdo con los programas de medidas básicas y complementarias, incluyendo su caracterización económica y ambiental.
 - c) Los sectores y grupos afectados por los programas de medidas.

Publicación del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI): Noviembre 2025

Siguientes etapas del proceso de Planificación Hidrológica: EpTI

Noviembre de 2025: **Publicación del Esquema Provisional del Esquema de Temas Importantes de las Demarcaciones** y Remisión a Órgano Ambiental del Documento Inicial Estratégico.

1. Identificación de TI



Identificación de los Temas Importantes

Bloque	Objetivo	T.I	Descripción
A.Contexto General	Cambio climático	1	Cambio climático y recursos hídricos en las DDHH intracomunitarias de Andalucía.
		2	Los desafíos en la consecución de los objetivos medioambientales en la demarcación (GB y TOP).
B. Objetivos Medioambientales	Cumplimiento de los OMAs	3	La contaminación puntual de origen urbano.
		4	La contaminación difusa de origen agrario. Contaminación por Nitratos y Plaguicidas.
		5	Presiones e impactos por extracciones. Efectos sobre masas de agua y sistemas naturales.
		6	Alteraciones hidromorfológicas.
C. Satisfacción de las demandas	Satisfacción de las demandas	7	El desafío de la seguridad hídrica: Recursos hídricos frente a demandas en la demarcación (GB y TOP).
		8	El uso urbano en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía.
		9	La contribución de los recursos no convencionales a los objetivos de la planificación.
		10	Retos de gestión de los recursos subterráneos.
D. Fenómenos extremos	Fenómenos extremos	11	La gestión de los riesgos de inundación en la demarcación (Gb y TOP).
		12	La gestión de la sequía y escasez. Lecciones aprendidas.
E. Mejora del conocimiento	Conocimiento y Gobernanza	13	Mejora del conocimiento y consideración de las masas de agua en la demarcación (GB y TOP).
		14	El régimen de caudales ecológicos: mejora de su desarrollo e implementación.
		15	Mejora del conocimiento de los sistemas de explotación: Recursos, demandas y balances.
		16	La coordinación administrativa y funcional de las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía.
		17	El papel de los usuarios en la gobernanza: hacia el modelo de Juntas Centrales de Usuarios.